

ACTA N° 9 JUNTA ELECTORAL FHAYCS

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 24 días del mes de mayo de 2024, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Esteban CASTAÑO (Claustro docente titular); Laura EBERLE (Claustro docente suplente); Soledad GIGENA (Claustro graduados titular) Maximiliano VILLARRAZA (Claustro graduados suplente); Florencia MONZON (Claustro estudiantil); Eloísa ALBORNOZ (Claustro Administrativa titular); María Florencia COTTONARO (Representante Institucional) y los Consejeros electos por el período 2024-2028: Claustro Docente: Daniel Raúl RICHA; Virginia Mariana BIORDA; Federico Manuel TALAMO; María Fernanda ZABALEGUI; Martín Luis María CEPARO; María Alfonsina COSSANI; Gabriela Alejandra OLIVARI; María Elena SOÑEZ; Francisco Marcelo LEIVA; Claustro Graduados: Delfina PIÑERO; Martín Leandro ORTEGA; Romina GUERBEROFF Claustro estudiantil: Ingrid Adriana PONCE; Fernando Gabriel ESPINDOLA; Luisina Michelle GALLICET; Jorge Manuel RICO y Paula TRAVAGLINI Claustro administrativo: Gabriela GONZALEZ.

Constatando en primera instancia el quórum, comienza la sesión especial de Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, dispuesta por Resolución N° 150/2024 UADER para el día de la fecha, según lo dispuesto en el Artículo 23 inc. g) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a fin de proceder a la elección de Decano/a y Vicedecano/a de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales para el período 2024-2028.

Que la Presidenta de la Junta Electoral, explica a los Consejeros el proceso que se debe llevar adelante para proceder a la elección.

Que se propone la siguiente fórmula: Decano Lic. Daniel RICHA y Vicedecana para el período 2024-2028.





FHAYCS

Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales

Que preguntados los candidatos sobre si aceptan la postulación en el cargo, ambos aceptan la candidatura.

Que los Consejeros depositan uno a uno sus votos y se procede al recuento de los mismos, resultando ganadora, por mayoría absoluta la fórmula propuesta.

Siendo las 17:00 horas se da por finalizada la presente, en la Sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales – UADER.

ELECCIONES CONSEJO DIRECTIVO 2024

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES - UADER